

## Gobierno baja en un 45% el presupuesto de la Espol

El gremio nacional de universidades públicas cree que hay otras entidades afectadas por reducciones

Según las cifras que constan en la página de Internet del Ministerio de Finanzas, los presupuestos para las universidades públicas en el 2011 tienen notorias diferencias en relación con el 2010, debido a los incrementos y reducciones para algunas de ellas

En la pro forma del 2010, la Escuela Superior Politécnica del Litoral (Espol) tenía 88'012.367 dólares; y en este año, 48'765.927 (45% menos).

Además, un cuadro informal que circula entre las universidades registra reducciones para otras entidades. ► **Página 4**

# Entrevista

**MOISÉS TACLE GALÁRRAGA** / Rector de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (Espol)

## 'No solo no nos dan los recursos que corresponden sino que los disminuyen'

Redacción Guayaquil

En un año en que debe empezar a aplicarse la nueva Ley Orgánica de Educación Superior, la Escuela Superior Politécnica del Litoral (Espol) tiene otra

**preocupación: avizora el primer déficit presupuestario de su historia. Es un tema que moverá a la institución a presentar un reclamo al Gobierno. Y que motiva a su rector a responder, con algo de ironía, que el principal objetivo de la Espol para el 2011 será "sobrevivir".**

**La nueva Ley Orgánica de Educación Superior establece una serie de cambios. ¿Cuáles son los principales ajustes que deberá hacer la Espol?**

Los desafíos que nos plantea la nueva Ley no son nuevos para la Espol porque, de hecho, muchas de estas cosas ya las habíamos planteado antes de que a los políticos se les ocurriera, como por ejemplo la formación de docentes a nivel doctoral, el fortalecimiento del posgrado, la investigación científica y tecnológica en centros debidamente equipados, y nuestro proyecto más ambicioso, el Parque del Conocimiento. De modo que para nosotros esa no es la novedad.

**¿Cuál es la novedad?**

La novedad es que en esta oportunidad, con todas las obligaciones adicionales que nos han impuesto, como por ejemplo la gratuidad de la educación, la Espol está en una situación económica muy, muy crítica. Y que de no cambiar las cosas radicalmente en las próximas



ÁLEX LIMA | EXPRESO

**nueva ley, lo que más le preocupa a la Espol es la parte económica...**

Así es. No solo que no nos dan los recursos que nos corresponden, sino que los disminuyen. En esta oportunidad se ha dado un hecho insólito: por primera vez

los recursos que corresponden a las denominadas preasignaciones, no solo no se mantienen al nivel de 2010, sino que las disminuyen. Es una cosa inaudita de la que todavía no se me ha dado una explicación. Y si no me equivoco, la misma Constitución prohíbe que disminuyan.

“

**Tampoco se van a cumplir disposiciones como esa que dice que en siete años todos los profesores titulares deben tener título de doctorado. Eso es imposible. Eso cuando lo cuento a colegas rectores de otras universidades extranjeras, se ríen”.**

**¿Aparte de que a su criterio se sigue incumpliendo la compensación por la gratuidad en la medida que esperaban? imagínese que el criterio que se utiliza para pensar los recursos que la Espol recibe es que nos dan 256 dólares por estudiante por año. ¿Puede imaginarse que ese sea el costo de preparar un profesional como lo prepara la Espol? ¿Ustedes saben cómo surge esa cifra? Sí lo sabemos, pero mejor no quiero ni**

### Quién es

Ingeniero Eléctrico por la Escuela Superior Politécnica del Litoral y el Stevens Institute of Technology, Hoboken, de Nueva Jersey. Magíster en Ingeniería Eléctrica por esta entidad y en Ciencias Gerenciales por The University of Miami, Florida. Doctor de Filosofía (Ph.D.) en Economía, por esta universidad.

nales ecuatorianos disponibles para trabajar en esas actividades.

**¿Cuál sería el déficit de la Espol?**

Prefiero no hablar de cifras. No es política nuestra escandalizar a la opinión pública, pero lo que estoy señalando es cierto y es demostrable a quien quiera examinar las cuentas de la Espol.

**¿Esta crisis pone en riesgo la calidad educativa de la Espol?**

Por supuesto. Aunque vamos a cuidar que eso no ocurra porque sería un acto irresponsable empezar a desmejorar nuestros estándares de calidad.

**¿Implica también que la Espol podría empezar a reducir la cantidad de alumnos que acoge cada año?**

Tampoco quisiéramos que eso ocurra, de hecho, no está ocurriendo. De lo que se me ha informado el número de estudiantes que se ha presentado a rendir el examen de admisión es el mismo de hace más de un año, más de 7.000. Lo que no ha habido es una explosión similar a la de otras universidades o ciudades. **Volvamos al tema de la nueva ley...**

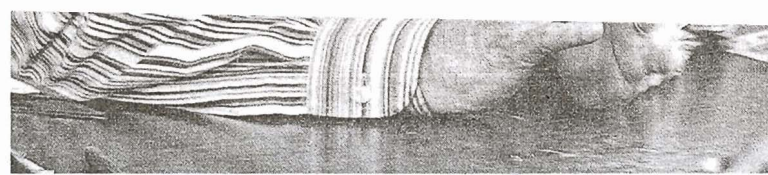
En eso estamos trabajando, pero ahí también hay otro problema, porque lo lógico es que una vez que se apruebe la ley, de inmediato se apruebe el reglamento, porque eso es lo que se necesita para aplicar la ley y luego las universidades hagamos las reformas a los estatutos. Pero ocurre que no hay reglamento. Y si esperamos ese documento podría ser que transcurran los seis meses que la ley da de plazo. Estamos en esa situación medio incómoda.

**Usted ha mencionado anteriormente que los plazos que establece la ley van a ser muy difíciles de cumplir**

pot esta en una situación económica muy, muy crítica. Y que de no cambiar las cosas radicalmente en las próximas semanas con los reclamos que vamos a hacer al Gobierno Nacional, estaríamos por primera vez en nuestra historia de 51 años, aprobando un presupuesto desfinanciado. No ha sido práctica nuestra trabajar con gastos que superen a los ingresos. Pero dado que la compensación por la gratuidad que debimos recibir no se ha ejecutado ni remotamente en las cantidades que nos corresponden, anticipo que vamos a tener muy serios problemas en la parte operativa.

**Si es la parte operativa implica también que habrá dificultades para aplicar la nueva ley, por ejemplo, en profesores...**

Sí y no. En eso lo que estamos haciendo es mejorar la calidad del gasto, por decirlo de alguna manera, incorporando profesores con doctorado en lugar de maestrías, cuando es posible; y cuando no, abrir un concurso de merecimientos, como en los próximos días. Probablemente tengamos que gastar un poco más que ahora en cuanto a salarios, pero ganamos por otro lado, porque mejoramos la calidad de los profesores, damos estabilidad a quienes estaban contratados, mejoramos el índice de maes-



tros a tiempo completo y, sobre todo, y esta es una de las cosas más importantes para el futuro de la Espol, incorporamos a personas de menos de 40 años, que van a ser el relevo generacional de todos los que tengamos que irnos en los próximos años por el tema de la edad.

**¿Cuál es el actual promedio de edad de los profesores de la Espol?**

Está por los 58 años. No es el más elevado de la universidad ecuatoriana, pero igual es alto.

**¿Y cómo está el porcentaje de profesores a tiempo completo?**

No tenemos problemas en cumplir con eso. De hecho creo que de los que tienen nombramiento, el 86% es a tiempo completo. Lo que pasa es que la Ley habla ahora de la planta total, incluidos los contratados. Pero con el concurso que vamos a convocar en los próximos días creo que vamos a cumplir satisfactoriamente con ese porcentaje.

**Este concurso parece que no será uno de los que hacen normalmente, sino algo mucho más grande...**

Siempre hacemos concursos, lo que pasa es que generalmente son esporádicos, pero ahora vamos a hacer un concurso masivo. Alrededor de 50 nuevos profesores recibirían nombramiento.

“

Quando no hay plata para operaciones ahí la cosa es grave porque no hay para cancelar el rol de pagos, para comprar insumos, para gastos elementales de mantenimiento, para pagar los servicios básicos, etcétera”.

**¿En diferentes áreas?**

En diferentes áreas y materias.

**Entonces, más que la aplicación de la**

**¿Ustedes saben como surge esa cifra?**  
Sí lo sabemos, pero mejor no quiero ni mencionarlo porque es de Ripley.

**¿Cuánto le cuesta a la Espol un estudiante por año?**

Bueno, hay carreras que podrían llegar a 3.000 dólares por año por estudiante. Depende de la carrera, pero por lo general en su gran mayoría son costosas porque son técnicas, demandan la implementación de muchos laboratorios, de equipos costosos, profesores que tienen por lo menos una maestría o doctorado y por lo tanto sus salarios son más elevados que en otras universidades.

**¿Podría darnos un ejemplo de una carrera, como referencia?**

También depende de la población estudiantil. Por ejemplo, Ingeniería de Minas, que se supone es una profesión necesaria para el desarrollo futuro del Ecuador, pues es un país rico en minerales, por esas cosas de la vida ocurre que hay pocos alumnos. En esas circunstancias, alguien nos podría decir que cerremos la carrera. Pero creo que eso sería un acto irresponsable, porque cuando realmente se produzca la inversión que vienen anunciando para el sector minero, va a ocurrir que no va a haber profesio-

**que los plazos que estamos en el camino a ser muy difíciles de cumplir...**

Por supuesto. Son plazos utópicos. Y no es que quiera criticar a nadie, ni a los asambleístas ni al Gobierno Nacional, pero esto es una práctica cotidiana en Ecuador. De hecho cuando entró en vigencia la anterior ley hubo plazos que no se cumplieron. Incluso hubo artículos que jamás se cumplieron. De modo que no es de extrañarse que lo mismo ocurra ahora. Y eso va a ocurrir porque no veo cómo las universidades podamos tener nuestros estatutos reformados en seis meses si no hay reglamento. Tampoco se van a cumplir otras disposiciones como esa de que en siete años todos los profesores titulares deben tener título de doctorado. Eso es imposible. Eso cuando lo cuento a colegas rectores de otras universidades extranjeras, se ríen. **¿La Espol va a dejar de entregar títulos de técnicos y tecnólogos?**

Esa es la tendencia. No es un asunto que formalmente se haya decidido todavía, pero ya no estamos recibiendo estudiantes para los programas de tecnología. Obviamente, vamos a evacuar a los que están estudiando, pero ya no vamos a aceptar nuevos estudiantes. (NTB)